

La recepción de la filosofía moderna y el problema del conocimiento en sor Juana Inés de la Cruz

Ma. del Carmen Rovira Gaspar

*En perseguirme, Mundo, ¿qué intereses?
¿En qué te ofendo, cuando sólo intento
poner bellezas en mi entendimiento
y no mi entendimiento en las bellezas?*

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

Existen dos escritos debidos a la pluma de sor Juana Inés de la Cruz sumamente interesantes y significativos en cuanto al pensamiento filosófico-teológico de la poetisa y en los cuales puede descubrirse su modernismo. Ellos son, enumerándolos en un orden cronológico, la "Carta Atenagórica o crisis sobre un sermón"¹, al parecer escrita por nuestra poetisa en el año 1690 y "Respuesta a la muy Ilustre Sor Filotea de la Cruz" con fecha de 1 de marzo de 1691. Sin embargo, para apreciar su importancia y comprender a fondo toda la trascendencia de ellos es necesario relacionarlos con otros no debidos, por cierto, a la pluma de sor Juana, tales son "El Sermón del Mandato"² escrito por el Padre jesuita portugués Antonio de Vieira en el año 1650, objeto de la crítica de sor Juana y la "Carta de Sor Filotea de la Cruz"³ dirigida a sor Juana por el Obispo de Puebla.

Concretando y estableciendo un orden, necesario de ofrecer al lector, en relación a dichos escritos, se presentan: "Sermón del Mandato" 1650, debido al Padre Antonio de Vieira de la Compañía de Jesús en el Colegio de Lisboa.

Crítica de sor Juana a dicho Sermón en la "Carta Atenagórica o crisis sobre un Sermón", al parecer escrita en 1690.

"Carta de Sor Filotea de la Cruz" dirigida a sor Juana a propósito de las críticas realizadas por la poetisa a dicho Sermón 25 de noviembre del año 1690.

"Respuesta (de sor Juana) a la muy Ilustre Sor Filotea de la Cruz", 1 de marzo de 1691.

El análisis de ellos es necesario para conocer el modernismo de sor Juana, que es el tema que más nos interesa, en este momento, analizar además de otros aspectos que le son inseparables, tales como su carácter y forma de reaccionar, sus conocimientos de teología y filosofía y su posición de mujer inteligente, inquieta y estudiosa en relación al difícil contexto socio-histórico-cultural-religioso en el que le tocó vivir.

Comencemos por establecer, más ampliamente, las relaciones entre dichos textos, su contenido y aspectos que nos conducirán a los fines propuestos.

El P. Vieira (1608-1699) era considerado como el más insigne predicador de su tiempo.⁴ Sus sermones fueron conocidos en todo el mundo católico influyendo, considerablemente, en la Oratoria Sagrada, caracterizada, en esta época, por los excesos de un barroquismo y conceptualismo literario, del que Vieira hacía gala, siendo uno de sus principales representantes.

Sor Juana se atrevió a criticar al P. Vieira, concretamente, el "Sermón del Mandato" como sabemos, elaborado y pronunciado por el ilustre predicador. Este acto, en la época, siglo XVII y más aún realizado por una mujer era algo inaudito, sumamente atrevido y peligroso para la autora. Sin embargo, y esto es revelador del admirable carácter de la poetisa, puede descubrirse en sus líneas un



Ma. del Carmen Rovira Gaspar. Coordinadora del Colegio de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Candidata a Doctora en Filosofía. Autora de, entre otros títulos, "Eclécticos portugueses del Siglo XVIII y sus influencias en América: México, Ecuador y Cuba". Está por concluir la investigación *La elegía medieval de los beguinos*. Próximamente aparecerá su libro *La filosofía en México en el Siglo XIX y primera mitad del Siglo XX*.

cierto goce personal, una íntima satisfacción por la crítica que realiza. Estaba consciente de lo mucho que sus palabras podían herir la vanidad del predicador y se congratulaba de ello, más aún de ser una mujer quien se atrevía a realizar el análisis crítico del "Sermón del Mandato". Expresándose con un dejo de ironía afirma gustosa: "Que cuando yo no haya conseguido más que el atreverme a hacerlo, fuera bastante mortificación para un varón tan de todas maneras insigne, que no es ligero castigo a quien creyó que no había hombre que se atreviese a responderle, ver que se atreve una mujer ignorante, en quien es tan ajeno este género de estudio y tan distante de su sexo..."⁵ Al parecer y de acuerdo con estas palabras sor Juana daba por hecho que Vieyra conocería su escrito, entonces, cabe preguntarse ¿por qué la continua reiteración de advertir una y otra vez, al Obispo de Puebla, la privacidad de su carta?... "Será V.m.d. solo el testigo... Finalmente aunque este papel sea tan privado que sólo lo escribo porque V.m.d. lo manda y para que V.m.d. lo vea".⁶

Por otra parte, sor Juana justifica su crítica al Predicador, ¿realiza esta justificación solamente ante el Obispo de Puebla o bien pensando en un público que pudiera llegar a conocer sus opiniones? Volvamos de nuevo al texto de la poetisa que habla mejor que cualquier tipo de hermenéutica: "...Pues si sintió vigor en su pluma (Vieyra) para adelantar en uno de sus sermones...tres plumas, sobre doctas, canonizadas, ¿qué mucho que haya quien intente adelantar la suya, no ya canonizada, aunque tan docta? Si hay un Tulio moderno que se atreva a adelantar a un Agustino, a un Tomás y a un Crisóstomo, ¿qué mucho que haya quien ose responder a este Tulio? Si hay quien ose combatir en el ingenio con tres más que hombres (se refiere a San Agustín, San Juan Crisóstomo y Santo Tomás a los cuales corregía Vieyra en su "Sermón del Mandato"), ¿qué mucho es que haya quien haga cara a uno, (a Vieyra) aunque tan grande hombre? Y más si se acompaña y ampara de aquellos tres gigantes, pues mi asunto es defender las razones de los tres Santos Padres. Mal dije. Mi asunto es defenderme con las razones de los tres Santos Padres. (Ahora creo que acerté)"⁷

Es necesario tener presente que sor Juana escribió la crítica al Sermón del P. Vieyra, a instancias del Obispo de Puebla, después de una conversación mantenida con él en la cual la poetisa analizó bajo un enfoque lógico-filosófico-teológico las opiniones emitidas por el religioso portugués en el Sermón tantas veces citado. Claramente lo afirma al principio de su Carta: "De las bachillerías de una conversación que en la merced que V.m.d. me hace pasaron plaza de vivezas, nació en V.m.d. el deseo de ver por escrito algunos discursos que allí hice de repente sobre los sermones de un excelente orador..."⁸

De la reflexión sobre las anteriores citas surgen varias preguntas difíciles de contestar por la ambigüedad que se presenta en dichos textos y por la circunstancia histórica en que fueron escritos. En primer lugar ¿por qué se critica el Sermón de Vieyra después de tantos años de pronunciado?, ¿por qué el Obispo le aconsejó, más bien le pidió expresamente que escribiera dicha crítica?; en segundo lugar, ¿por qué publica la Carta de sor Juana sabiendo los problemas que para la poetisa podía tener dicha publicación?; en tercer lugar ¿sabía o suponía sor Juana la publicación de su "Carta Atenagórica"? A ninguno de los dos les eran ajenos los problemas que podían presentarse si se conocía el contenido de la Carta, es más, debieron o debió el Obispo

de Puebla suponer que la crítica de sor Juana en relación al Sermón de Vieyra podía provocar cierto enojo, como así ocurrió, en el confesor de la poetisa, el Padre Antonio Núñez de Miranda, jesuita, lo mismo que Vieyra, y, sin embargo, publica dicho escrito, ¿qué fines lo movieron a ello? ¿Por qué dicho Obispo escribe su célebre "Carta de Sor Filotea de la Cruz" a sor Juana en la que después de alabarla por su "Carta Atenagórica" le aconseja en forma por demás ambigua que no se dedique demasiado a las letras humanas, ¿qué sentido podía tener esta recomendación? Todo ello llevaba, en el fondo, ciertos intereses muy complejos. Indudablemente, tanto la "Carta Atenagórica" como la "Carta de Sor Filotea" a sor Juana tienen un trasfondo en el que el ataque a ciertas personas y la intriga están presentes. No hubo tanta inocencia ni ingenuidad ni en una ni en otro, esto es ni en sor Juana, ni en el Obispo de Puebla.

La poetisa, como en otro de sus escritos,⁹ gusta de realizar un doble juego, no por ello menos peligroso e inquietante: escribe a instancias del citado Obispo y se escuda en ello, pero escribe gustosa, podía decirse que en sus líneas puede descubrirse, fácilmente, cierta vanidad. Recomienda la privacidad de su crítica, pero, al parecer, tenía la seguridad de que llegaría al conocimiento de Vieyra y, desde luego, de otras personas. Quizá esto es una de las tonalida-



des más características e interesantes del carácter de sor Juana, tonalidades por demás explicables en su condición femenina, rodeada siempre por los prejuicios de la época no solamente en cuanto a su sexo, sino también en cuanto a su inteligencia como mujer.

Pasemos a analizar brevemente el contenido de la "Carta Atenagórica", en el cual, como hemos señalado, se advierte el pensamiento crítico y moderno de sor Juana.

Comienza transcribiendo un párrafo del Sermón de Vieyra en el que claramente se destaca la vanidad de su autor. Decía Vieyra: "El estilo que he de guardar en este discurso será éste: referiré primero las opiniones de los Santos, y después diré también la mía; mas con esta diferencia: que ninguna fineza¹⁰ de amor de Cristo dirán los Santos, a que yo no dé otra mayor que ella; y a la fineza de amor de Cristo que yo dijere, ninguno me ha de dar otra que la igual."¹¹

Precisamente esta vanidad de Vieyra es lo que sor Juana, desde un principio, no acepta; esta vanidad que encuentra su vía de expresión en el espacio de lo retórico como tal.

Como ya señalamos las tres autoridades a las que se refiere Vieyra son: San Agustín, Santo Tomás y San Juan Crisóstomo. En su afán de superarlos el jesuita cometió errores al ofrecer una nueva interpretación de

los textos antiguos, errores que son descubiertos por sor Juana en una interesante y acertada tarea hermenéutica. Concretamente le critica al predicador: 1o. el querer corregir a dichas autoridades ofreciendo una nueva "fineza" a la por ellos planteada; 2o. el no comprender su argumentación y por lo tanto no seguir su discurso; 3o. la falta de lógica en las deducciones y afirmaciones que se presentaban en el "Sermón del Mandato".

Sor Juana está concediendo una gran importancia en la discusión teológica no sólo a Santo Tomás sino a los Padres de la Iglesia en general y concretamente a San Agustín y a San Juan Crisóstomo.

Señala y critica algo sumamente importante e innovador en su momento histórico, algo por demás relevante de su posición crítica y filosófica que se anticipa a la modernidad del XVIII, esto es la especulación que algunos autores realizaban en el discurso teológico sin tener en cuenta la tarea de un análisis objetivo de los textos y documentos históricos en los que la Teología debía, primordialmente, apoyarse, asimismo aconsejar la lectura de los clásicos como modelos de claridad y rigor en la exposición.

Sor Juana analiza las deducciones y afirmaciones, por demás subjetivas y retóricas, realizadas por el Padre Vieyra a partir de los Textos Sagrados. Nuestra poetisa ad-

vierte que responde al Predicador "por los tres santos" y concluye exponiendo su opinión personal sobre cuál es "la mayor fineza del Amor Divino" para con los hombres.

Comenzaba el Ilustre Predicador su Sermón refiriendo la opinión de San Agustín sobre la mayor fineza de Cristo. Según el Santo "la mayor fineza de Cristo fue morir" y lo prueba con el texto de San Juan. Según Vieyra la mayor fineza de Cristo "fue ausentarse".

Sor Juana defiende la argumentación de Agustín y la prueba: "...lo más apreciable en el hombre es la vida y la honra, y ambas cosas da Cristo en su afrentosa muerte" ... "¿cuál fineza para Cristo más costosa que morir? ¿Cuál más útil para el hombre que la Redención que resultó de su muerte?..."¹²

A propósito pasa a analizar con gran precisión las situaciones de "ausencia" y de "muerte": "...la ausencia trae una carencia limitada; la muerte, una carencia perpetua. Luego, concluye, es mayor dolor el de la muerte que el de la ausencia, pues es una mayor ausencia" ..., "la muerte es muerte y es ausencia".¹³

El segundo argumento en cuestión es el de Santo Tomás, quien opinaba "que la mayor fineza de Cristo fue el quedarse con nosotros sacramentado" ... "Sacramentarse fue la mayor fineza de Cristo".

Vieyra replicaba a esto que la mayor fineza de Cristo fue "...quedar en el Sacramento sin uso de sentidos".

Sor Juana concluye que en la argumentación de Vieyra existe un error de carácter lógico: "El santo dice: Sacramentarse fue la mayor fineza de Cristo. Replica el autor: No fue sino quedar sin uso de sentidos en ese Sacramento. ¿Qué forma de argüir es ésta? El Santo propone en género; el autor responde en especie. Luego no vale el argumento". Santo Tomás se refirió a todas las especies infinitas de finezas que permanecían bajo los accidentes de pan. Por lo tanto no es la mayor fineza el estar en el sacramento sin uso de sentidos, "sino estar presente al desaire de las ofensas".

El tercer argumento es el de San Juan Crisóstomo. Según el Santo la mayor fineza de Cristo fue lavar los pies a los discípulos; por el contrario, según Vieyra, la mayor fineza fue "la causa que le movió a lavarlos".



Advierte sor Juana que en este argumento se presenta una relación de efecto a causa. Si Cristo lavó los pies a los apóstoles fue indudablemente por una o varias causas, entonces, inquiere la poetisa, ¿por qué plantear aquí la diferencia entre lo generante, esto es la causa, y el efecto que se produce? El efecto, indudablemente, es lo que prueba la causa y ambos están íntimamente relacionados, más aún en el acto del lavatorio de los pies a los discípulos. Cita a propósito de ello, sor Juana, a San Juan: "Amó Dios de tal manera al mundo que le dio a su Hijo", señalando que en la frase anterior, el efecto prueba la causa de amor. Por lo tanto la causa está siempre sobreentendida en el efecto.

Hasta aquí la defensa que realiza sor Juana de los tres santos. Pasa a analizar las palabras de Viera dichas en su Sermón y son: "que Cristo no quiso la correspondencia de su amor para sí, sino para los hombres, y que ésta fue la mayor fineza: amar sin correspondencia".

La respuesta de sor Juana es por demás interesante y erudita. Su pensamiento fluye, al respecto, lógico y conciso. Las relaciones que establece con el Antiguo Testamento y con los Evangelios vienen a dar base a su discurso teológico, no exento de gracia y agudeza. Si alguna vez se descubre cierta arbitrariedad en sus afirmaciones, puede disculparse por el sentido crítico dirigido a analizar los también y siempre arbitrarios argumentos del Padre Viera.

Brevemente paso a exponer lo expuesto por sor Juana:

En primer lugar una de las críticas principales al orador portugués es que "no trae pruebas de Sagrada Escritura".¹⁴

En relación a la opinión de que Dios "no quiso la correspondencia de su amor para sí", argumenta señalando que en los Evangelios se encuentran textos de los cuales puede deducirse lo mucho que Dios aprecia y quiere la correspondencia del amor de los hombres hacia El, "Pues ¿cómo hemos de pensar que no quiere nuestro amor

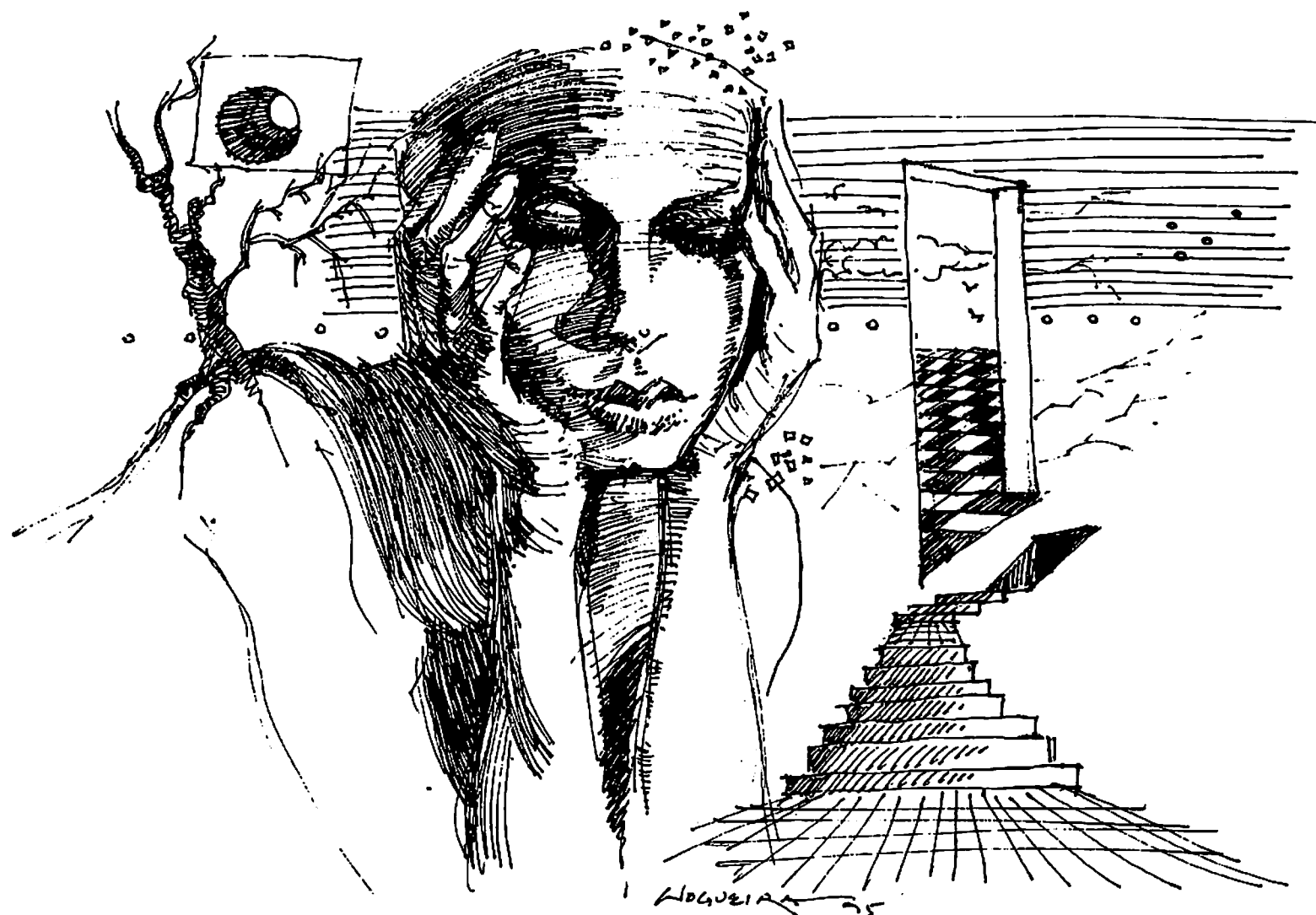
para sí, si vemos que los más lícitos amores nos prohíbe cuando se oponen al suyo".¹⁵

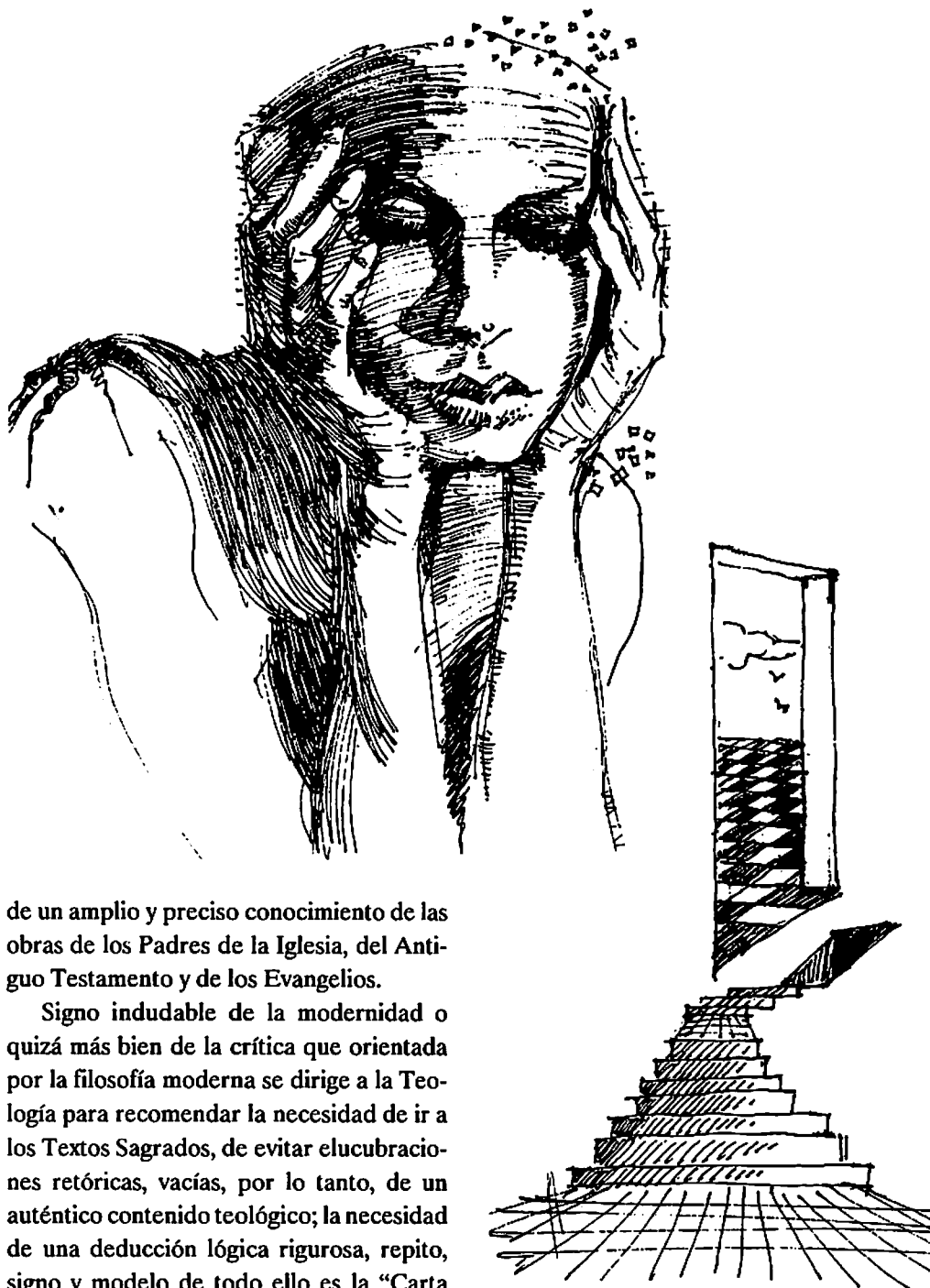
Sor Juana infiere que Viera confundió y no hizo la suficiente distinción entre *correspondencia* y *utilidad de la correspondencia*. Cristo renunció a la *utilidad de la correspondencia* del amor de los hombres hacia él; la *utilidad* la quiso para los hombres: "Acá el amante hace la correspondencia medio para su bien; Cristo hace la correspondencia medio para bien de los hombres. De manera que divide la correspondencia y el fin de la correspondencia. La correspondencia reserva para sí. El fin de ella, que es la utilidad que de ella resulta, se lo deja a los hombres".¹⁶

Ya para concluir advierte que no olvida otro argumento que el Obispo de Puebla le pidió escribiese sobre él: "Bien habrá V.m.d. creído viéndome clausurar este discurso, que me he olvidado de esotro punto que V.m.d. me mandó que escribiese: Qué cuál es, en mi sentir, la mayor fineza del Amor Divino."¹⁷

Afirma sor Juana que la mayor fineza del Divino Amor "son los beneficios que nos deja (Dios) de hacer por nuestra ingratitud", ya que a Dios le cuesta más no hacer beneficios a los hombres que hacérselos y a veces no los hace para ayudarlos a salvarse.

Sor Juana que siguiendo la moda literaria de la época se caracterizó por su estilo culterano y conceptista, emplea, sin embargo, otro lenguaje al tratar y analizar los argumentos y proposiciones en el discurso teológico. El texto de la "Carta Atenagórica" contiene una gran belleza literaria por su precisión y gracia de estilo, además





de un amplio y preciso conocimiento de las obras de los Padres de la Iglesia, del Antiguo Testamento y de los Evangelios.

Signo indudable de la modernidad o quizá más bien de la crítica que orientada por la filosofía moderna se dirige a la Teología para recomendar la necesidad de ir a los Textos Sagrados, de evitar elucubraciones retóricas, vacías, por lo tanto, de un auténtico contenido teológico; la necesidad de una deducción lógica rigurosa, repito, signo y modelo de todo ello es la "Carta Atenagórica", quizá todavía no estudiada lo suficiente desde el punto de vista de crítica lógica y filosófica. Con ella sor Juana, al analizar críticamente la argumentación confusa y arbitraria en el espacio teológico, la falta de lógica y de precisión filosófica en dicha argumentación, se adelanta un siglo a las críticas realizadas por los modernos a la exagerada y vacua especulación teológica.

Quizá, lo que al Ilustrísimo Sr. D. Manuel Fernández de Santa Cruz, Obispo de Puebla, en su "Carta de Sor Filotea de la Cruz" a sor Juana, le pareció peligroso fue precisamente esta crítica de la poetisa a la forma y modo de tratar el discurso teológico; crítica que aunque orientada y dirigida al Padre Vieyra podía tener una más amplia proyección. Recordemos que el Obispo, después de alabarla y de decir: "Yo, a lo menos, he admirado la viveza de los conceptos, la discreción de sus pruebas y la enérgica claridad con que convence el asunto, compañera inseparable de la sabi-

duría"; después de calificarla como "una mujer que es honra de su sexo", de advertir, con un amplio criterio que no aprobaba "la vulgaridad de los que reprueban en las mujeres el uso de las letras", le aconseja cariñosa y prudentemente: "Mucho tiempo ha gastado V.md. en el estudio de filósofos y poetas; ya será razón que se perfeccionen los empleos y que se mejoren los libros ...Qué pueblo hubo más erudito que Egipto?... Y con todo eso, el Espíritu Santo dice abiertamente que el pueblo de los egipcios es bárbaro: porque toda su sabiduría, cuando más, penetraba los movimientos de las estrellas y cielos, pero no servía para enfrenar los desórdenes de las pasiones...Ciencia que no es del Crucificado, es necedad y sólo vanidad...Préstese V.md. no se venda, ni se deje robar de estos estudios".¹⁸

Es fácil descubrir en estas líneas el temor, indudable, a la aplicación del discurso lógico-filosófico en la especulación teológica y esto es precisamente, según mi parecer, lo más importante filosóficamente hablando en el contenido de la "Carta Atenagórica". Esto es, precisamente, el indicador del pensamiento filosófico moderno en sor Juana.

Como decía anteriormente, la poetisa se adelantó un siglo, en ciertos aspectos, a la crítica que en el siglo XVIII se realizó a la especulación teológica. Recordemos que el portugués Luis Antonio Verney (1713-1792), más conocido por el seudónimo de "El Barbadiño"¹⁹, criticó en su obra *El verdadero método de estudiar para ser útil a la República y a la Iglesia*, al Padre Antonio de Vieyra, afirmando que dicho predicador era culpable de los excesos que se cometían en la oratoria sagrada. Lo critica, precisamente, en el contenido de sus Sermones, advirtiendo, a propósito de ello, la necesidad de recurrir a los Textos Sagrados y evitar los pensamientos sutiles y quiméricos. Pienso que estas coincidencias, salvando ciertas diferencias importantes y esenciales entre los dos autores, sor Juana y Verney, son indicadoras y vienen a confirmar mi opinión de que sor Juana se adelanta a la modernidad en el discurso de crítica a la especulación teológica, concretamente en el caso del Padre Vieyra.²⁰

Sor Juana contesta cinco meses después la "Carta de Sor Filotea", en un escrito conocido por todos nosotros y que lleva el nombre de "Respuesta a Sor Filotea de la Cruz".

Esta última Carta que viene, en cierto modo, a poner fin al problema que analizamos, es un claro exponente de la situación difícil que vivía sor Juana y de su valiente defensa ante aquellos que no dejaban de atacarla. Como esta Carta es sumamente conocida me limitaré a insistir en algunos aspectos de su discurso.²¹

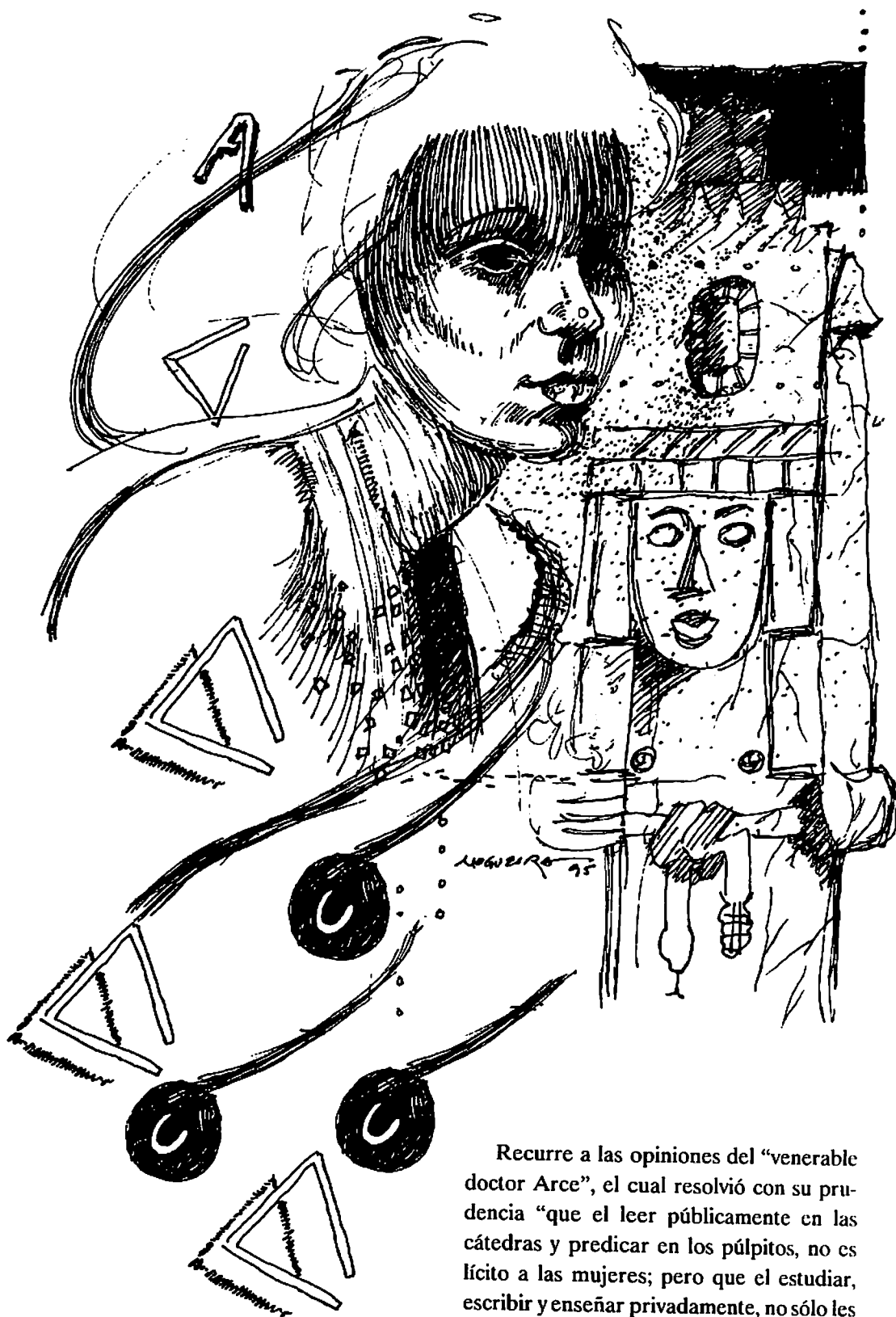
En primer lugar resalta su sentimiento de agradecimiento al Obispo de Puebla por haber publicado su crítica a Vieyra: "tan excesivo como no esperado favor, de dar a la prensa mis borriones [...], que al llegar a mis manos, impresa, la carta que vuestra propiedad llamó Atenagórica, prorumpí (con no ser esto en mi muy fácil) en lágrimas de confusión..."

La "Respuesta a Sor Filotea de la Cruz" viene siendo una autobiografía intelectual de su autora, en la que queda claro su conocimiento e inclinación a la filosofía moderna y en la que insiste, en el desarrollo y vida intelectual propia mencionando algunos de los problemas que ello le ha causado. Podría también calificarse como una especie de apología en la que, como Sócrates, se defiende y en cierto modo acusa a aquellos que la han instigado con sus críticas.

Pasaré a mencionar sus opiniones que son, en relación con lo anterior, más significativas.

Pueden reunirse en dos grupos principales sus argumentos y proposiciones: uno, la autodefensa en relación con el estudio y la versificación; otro, la abierta y decidida defensa de la mujer y del papel femenino en lo intelectual y social.

Es innegable que sor Juana tuvo problemas y que vivió, en muchos momentos, situaciones angustiantes; esto es un hecho que debe admitirse y que sus propias palabras vienen a confirmar: "Pues por la en mi dos veces infeliz habilidad de hacer versos, aunque fuesen sagrados, ¿qué pesadumbres no me han dado o cuáles no me han dejado de dar? [...] Yo confieso que me hallo muy distante de los términos de la sabiduría y que le he deseado seguir, aunque a longe. Pero todo ha sido acercarme más al fuego de la persecución, al crisol del tormento, y ha sido con tal extremo que han llegado a solicitar que se me prohiba el estudio".²²



Como podemos advertir la poetisa firmemente y con prudencia menciona, con claridad, las acusaciones e incomprensiones que ha tenido que sufrir.

En cuanto a la defensa de la mujer, sor Juana la lleva a cabo en forma muy bella. Recordando y citando las "Letras Divinas", nombra a mujeres que se distinguieron por su energía y actuación, Débora, Abigail, Ester, Rahab y otras.

En las letras gentiles no olvida a las sibilas, a Minerva, a Pola Argentina, Aspasia Milesia, "que enseñó filosofía y retórica y fue maestra del filósofo Pericles", para concluir: "en nuestros tiempos está floreciendo la gran Cristina Alejandra, reina de Suecia, tan docta como valerosa y magnánima."

Recurrer a las opiniones del "venerable doctor Arce", el cual resolvió con su prudencia "que el leer públicamente en las cátedras y predicar en los púlpitos, no es lícito a las mujeres; pero que el estudiar, escribir y enseñar privadamente, no sólo les es lícito, pero muy provechoso y útil". Recordemos que sor Juana señalaba la necesidad de maestras preparadas para enseñar a las novicias.

Aconseja una autocrítica en el estudio, de acuerdo con la cual cada persona debía conocer su talento y capacidad.

Basándose en la frase de Quintiliano: "Aprenda cada quien, no tanto por los preceptos ajenos, sino que tome consejo de su propia naturaleza", pasa a justificar su Carta Atenagórica. Si la Iglesia no le prohíbe escribir, argumenta "¿por qué me lo han de prohibir otros?", para concluir con una valiente y rotunda aseveración: "Si es, como dice el censor, herética ¿por qué no la delata? y con ello él quedaría vengado y yo contenta".Δ



NOTAS

- 1 De acuerdo con la opinión de la mayoría de los estudiosos el nombre "Atenagórica" guarda relación con Atenágoras, apologista de la religión cristiana, del siglo II; según otros "Atenagórica" hace referencia a la elocuencia de la diosa Atenea. El nombre "Atenagórica" a la carta de sor Juana, le fue puesto por el Obispo de Puebla. El término "crisis" debe entenderse como juicio crítico.
- 2 Toma el nombre de "Mandato" del texto de San Juan (XIII, 34) "Un mandato nuevo os doy, que os améis los unos a los otros".
- 3 Seudónimo empleado en esta correspondencia por el Obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz.
- 4 Todavía en el siglo XVIII muchos seguían admirando y alabando a Vieyra: "El venerable Padre Antonio de Vieyra, de la siempre esclarecida y Apostólica Religión de la Compañía de Jesús, uno de los hombres más eminentes que en el siglo pasado florecieron en los reinos de Portugal, de ingenio monstruoso, de erudición incomparable, de singularísimos talentos para todo género de estudios... luz de teólogos y norma inimitable de predicadores", en A. Vieyra, S.J., *Sermones de dominicas, ferias y seis del mandato*. Tomo I. Prólogo. *Obras completas*. (Cita transcrita por el Dr. Ramón Kuri Camacho en "Presencia del P. Antonio Vieyra S.J. en la historia novohispana". *Saber I-Novohispano*, Anuario del Centro de Estudios Novohispanos, Núm. 1, Universidad Autónoma de Zacatecas. Facultad de Humanidades.)
- 5 Sor Juana, "Carta Atenagórica o crisis sobre un sermón", p. 758.
- 6 Sor Juana, *Op.cit.*, pp. 734-758.
- 7 Sor Juana, *Op.cit.*, p. 735.
- 8 Sor Juana, *Op.cit.*, p. 733.
- 9 A propósito puede consultarse mi artículo "El angustioso juego filosófico en Sor Juana Inés de la Cruz", publicado en la revista *Diálogo*, marzo-abril de 1991, núm. 20, de la Universidad Autónoma de Zacatecas.
- 10 "Fineza": bondades, atenciones de Cristo para con los hombres, "demostraciones del amor: esas se llaman finezas" ("Carta Atenagórica") p. 746.
- 11 Sor Juana, *Op.cit.*, p. 735.
- 12 Sor Juana, *Op. cit.*, p. 737.
- 13 Sor Juana, *Op.cit.*, p. 742.
- 14 Sor Juana, *Op.cit.*, p. 746.
- 15 Sor Juana, *Op.cit.*, p. 749.
- 16 Sor Juana, *Op.cit.*, p. 754.
- 17 Sor Juana, *Op.cit.*, p. 758.
- 18 "Carta de Sor Filotea de la Cruz" p. 765.
- 19 Fue Arcediano de Evora e introductor de la filosofía moderna en Portugal. Su obra tuvo una gran influencia filosófica y política en los países latinoamericanos, primordialmente en México, Ecuador y Cuba.
- 20 Sin embargo, lo más curioso es que Verney al hablar de los excesos culteranos en la composición y en general en la retórica, critica a sor Juana: "El Poeta pierde la naturalidad siempre que con gran estudio procure mostrar ingenio; y nunca desagrada más que cuando procura agradar mucho porque el concepto ha de presentarse y no buscarse. Por este motivo son dignos de risa ciertos Poetas y Poetisas que hacen romances y cosas semejantes con tal estudio que no se entienden sin comentarios. La Madre Juana de México es una de ellas..." *Verdadero método de estudiar para ser útil a la República y a la Iglesia*, Vol. II, p. 178. Me atrevo a afirmar que Verney no conoció la "Carta Atenagórica", pues de haberla leído hubiera reconocido el cambio de estilo en ella y la precisión lógica de sor Juana al analizar el "Sermón del Mandato".
- 21 El Dr. Tarsicio Herrera ha tenido la gentileza de pasarme una fotocopia del artículo de Alfonso Castro Pallares "Los empeños de una casa", publicado en la Revista "Efemérides. Mexicana", vol. 12, enero-abril de 1994, de la Universidad Pontificia de México. Castro Pallares menciona que Mons. Aureliano Tapia Méndez descubrió una carta "que él cree ser de sor Juana. La intitula autodefensa espiritual de sor Juana dirigida... al P. Antonio Núñez de Miranda", al parecer escrita antes de las mencionadas aquí. Castro Pallares la considera apócrifa y la nombra como la Carta-Tapia. Nos agradecería poder conocer dicha carta y estudiarla.
- 22 Sor Juana, "Respuesta a Sor Filotea de la Cruz", p. 789.

